



Reporte de estudiantes favorecidos con becas institucionales.

Clave y nombre de la Dependencia:	1337 Universidad Politécnica de Bacalar.
Programa Presupuestario:	E011 - Educación Superior.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C02.A02 - Otorgamiento de apoyos a estudiantes para incentivar la retención.
Indicador:	Número de estudiantes favorecidos con becas institucionales.
Método de Cálculo:	Número de estudiantes favorecidos con becas institucionales.
Trimestre reportado:	2do Trimestre de 2026.
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://www.upb.edu.mx/index.php/node/83 Reporte de estudiantes favorecidos con becas institucionales.
Unidad Responsable del Indicador:	Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Otro	Número de estudiantes favorecidos con becas institucionales.	60	0	0	60



Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Abril	Mayo	Junio	Nivel de Cumplimiento	Semáforo
Otro	Número de estudiantes favorecidos con becas institucionales.	62	0	0	103.333%	VERDE

Descripción de los resultados:

Como parte del compromiso institucional con la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la permanencia estudiantil en el nivel superior, la Universidad Politécnica de Bacalar llevó a cabo la primera sesión del Comité de Becas correspondiente al cuatrimestre enero-abril 2026. Durante esta actividad se revisaron y analizaron las solicitudes presentadas por el alumnado para acceder a distintos apoyos académicos y económicos contemplados en el Programa Institucional de Becas. Aunque inicialmente se proyectó otorgar 60 becas, derivado del cumplimiento de los criterios establecidos en la convocatoria y priorizando el acceso y continuidad educativa, se autorizó el beneficio para 62 estudiantes.

Firma:

Elaboró	Revisó	Autorizó
		
Lic. Sally Janice Pérez Ceballos	Mtra. Paloma Tatiana López Corona	Mtra. Paloma Tatiana López Corona
Jefa de Departamento de Servicios Escolares	Directora de Planeación y Mejora Regulatoria	Directora de Planeación y Mejora Regulatoria



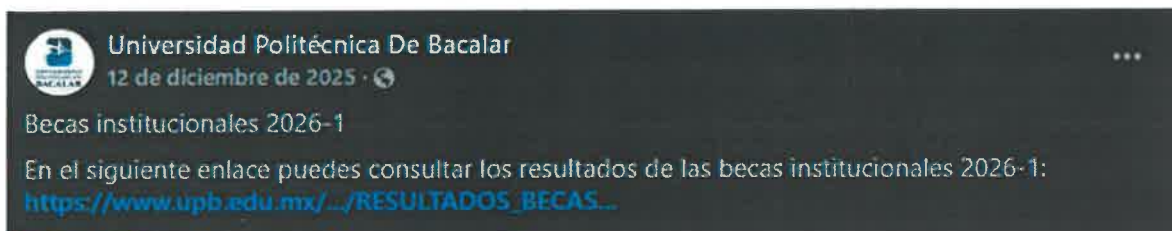
UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
BACALAR

Anexos:

Medios de verificación

“Otorgamiento de becas institucionales 2026-1”

En los últimos años en el Estado se han realizado importantes esfuerzos para construir, desarrollar y atender una educación con igualdad de oportunidades, sobre todo en el nivel superior. En ese sentido, la Universidad Politécnica de Bacalar, presenta su Programa Institucional de Becas con el cual se otorga diversos apoyos o estímulos a sus alumnos, buscando la excelencia en ellos para que concluyan exitosamente sus estudios de nivel superior.



Para el inicio del cuatrimestre correspondiente a los meses de enero a abril, el **Comité de Becas de la Universidad** realizó su primera sesión del año con el propósito de analizar las solicitudes, para el otorgamiento de **60** becas.



No obstante, privilegiando el interés superior de la educación, se tomó la decisión de otorgar becas a **62 estudiantes** que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria. En consecuencia, se superó la meta proyectada.

TIPO DE BECA	LITID (2024)	IS	LIAEV (2024)	IAEV	LGDT (2024)	LAET	LTF (2024)	LTF	LN (2024)	LN	TOTAL
Alumno Monitor	1	-	-	-	1	-	1	2	-	1	6
Apoyo ejidal	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Becas S.O.S	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-	3
Cocurriculares	1	-	1	-	6	5	4	-	6	-	23
Desempeño	2	-	10	-	3	1	2	1	2	-	21
Excelencia	1	-	-	1	1	-	1	-	1	-	5
Servidores Públicos	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2
Trabajadores del Municipio de Bacalar	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	6	0	13	1	12	6	9	3	11	1	62

Fuente: Departamento de Servicios Escolares 2026-1.